

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33310
Nombre	Psicología Fisiológica II
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1319 - Grado de Psicología	Facultad de Psicología y Logopedia	2	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1319 - Grado de Psicología	11 - Psicología Fisiológica II	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
AGUILAR CALPE, M.ASUNCION	268 - Psicobiología

RESUMEN

La asignatura Psicología Fisiológica II es de carácter básico y en ella se adquieren los conocimientos necesarios para que el alumnado pueda cursar las posteriores asignaturas del área de conocimiento de Psicobiología. La asignatura desarrolla cinco grandes bloques como son las bases biológicas de la emoción, el estrés y la agresión, las bases biológicas del aprendizaje y la memoria, las bases biológicas de los procesos cognitivos superiores, la psicobiología del lenguaje y la psicobiología de los trastornos mentales.

Este programa se relaciona con la materia impartida en Fundamentos de Psicobiología en la que se han adquirido los conocimientos de neuroanatomía y neurociencia necesarios para poder comprender correctamente esta asignatura y con los contenidos de la Psicología Fisiológica I, en la que se abordan los mecanismos psicobiológicos de la percepción, la motricidad y de las conductas motivadas. Igualmente se encuentra fuertemente conectada con Psicofarmacología y Psicoendocrinología, en las cuales se requiere que el estudiante haya adquirido los conocimientos necesarios sobre la comunicación química y sobre las conductas motivadas, las emociones, el aprendizaje y la memoria, los procesos cognitivos superiores y los trastornos mentales.



Aunque el carácter básico de la asignatura hace difícil establecer una conexión directa con los campos profesionales, la asignatura Psicología Fisiológica II es esencial en la adquisición de un estilo de pensamiento científico, imprescindible para el correcto desarrollo de una actividad laboral en campos diversos como la clínica, el desarrollo evolutivo, recursos humanos, la intervención social o la actividad investigadora.

Se incluirá la perspectiva de género para mejorar el pensamiento científico y las competencias laborales futuras.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

El alumnado debe poseer conocimientos básicos de biología propios del bachiller de ciencias de la salud y sería recomendable que poseyeran los conocimientos adquiridos en las asignaturas de Fundamentos de Psicobiología y Psicología Fisiológica I.

COMPETENCIAS

1319 - Grado de Psicología

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumnado será capaz de:

- Identificar y describir los mecanismos psicobiológicos de las emociones, la agresión y el estrés.
- Explicar los mecanismos neurobiológicos del aprendizaje y la memoria, identificando las bases neurales y neuroquímicas implicadas.
- Describir las principales funciones corticales y las asimetrías cerebrales e identificar los mecanismos biológicos del lenguaje.
- Describir los mecanismos psicobiológicos de los principales trastornos psiquiátricos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. BASES BIOLÓGICAS DE LA EMOCIÓN, EL ESTRÉS Y LA AGRESIÓN

- 1.-Emoción y estrés. Introducción al estudio psicobiológico de las emociones. Mecanismos neurales y bioquímicos de las emociones. Estrés y salud.
- 2.-Conducta agresiva. La agresión desde una perspectiva psicobiológica. Clasificación de la conducta agresiva. Estructuras neurales de la conducta agresiva. Bioquímica de la agresión.

2. BASES BIOLÓGICAS DEL APRENDIZAJE Y LA MEMORIA

- 3.-Introducción a la psicobiología del aprendizaje y la memoria. Definición de aprendizaje y memoria. Clasificación. Procesos de memoria. Definición y tipos de amnesia. Reseña histórica.
- 4.-El aprendizaje perceptivo. Introducción. Aprendizaje visual. Reconocimiento de los rostros. Aprendizaje auditivo.
- 5.-El aprendizaje estímulo-respuesta. Introducción. El condicionamiento clásico. El condicionamiento instrumental. Aprendizaje motor. Los ganglios basales y la memoria implícita.
- 6.-El aprendizaje relacional y la memoria declarativa. Introducción. Amnesia anterógrada. Amnesia retrógrada. Aprendizaje relacional en animales. Formación hipocampal y memoria explícita. Memoria de trabajo. Memoria emocional.
- 7.-Mecanismos sinápticos del aprendizaje y la memoria. Efectos de la experiencia sobre la estructura del sistema nervioso. Definición de plasticidad sináptica. Aprendizaje en un sistema nervioso simple. Potenciación a largo plazo. Depresión a largo plazo y memoria. Neuroquímica de la memoria.

3. BASES BIOLÓGICAS DE LOS PROCESOS COGNITIVOS SUPERIORES



8.-Mecanismos psicobiológicos de los procesos cognitivos superiores. Asimetría cerebral. Cerebro dividido. Principales funciones corticales y sus trastornos.

4. PSICOBIOLOGÍA DEL LENGUAJE

9.-Bases neuroanatómicas del lenguaje y trastornos del lenguaje. Introducción. Neuroanatomía de los procesos del lenguaje. Trastornos del lenguaje y otras funciones relacionadas.

5. PSICOBIOLOGÍA DE LOS TRASTORNOS PSIQUIÁTRICOS

10.-Bases neurales de los trastornos psiquiátricos. Introducción. Esquizofrenia. Trastornos Afectivos Mayores. Trastornos de Ansiedad.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	60,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	10,00	0
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	25,00	0
Lecturas de material complementario	5,00	0
Preparación de actividades de evaluación	5,00	0
Preparación de clases de teoría	15,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	15,00	0
Resolución de casos prácticos	5,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Clases teóricas impartidas por el profesorado en las que se desarrollarán los diferentes contenidos de la materia, promoviendo la participación del alumnado a través de la resolución de las cuestiones que vayan surgiendo a lo largo de la exposición.

Clases teórico-prácticas con apoyo de modelos animales de conducta, modelos neuroanatómicos, material audiovisual, enlaces a webs relacionadas con la materia, manuales, artículos científicos y otras lecturas especializadas.

Tutorías programadas individuales o en grupo para la supervisión de trabajos prácticos, orientación y resolución de dudas.



Sesiones prácticas dirigidas a aspectos aplicados en los que el/la alumno/a de forma individual o en grupo trabaja con el material que se le facilita (pruebas psicológicas y fisiológicas, registro de variables fisiológicas, artículos...) para alcanzar un objetivo.

Facilitar las interacciones entre el alumnado (aumentar el número de intervenciones y presentaciones orales, la participación activa en los debates, etc.), dinamizar la relación entre el profesorado y el alumnado y potenciar el empleo de un lenguaje inclusivo.

EVALUACIÓN

Sistema de evaluación

- 1ª y 2ª convocatoria: Valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante una prueba escrita sobre el nivel de conocimientos teóricos y prácticos (resolución de cuestiones y problemas similares a los planteados en las clases presenciales) adquiridos por el alumnado (constituirá el 70% de la nota final).
- 1ª convocatoria: Presentación oral o escrita de informes o trabajos individuales o en grupo, entregados a lo largo del curso dentro del plazo establecido para cada caso, que impliquen que el alumnado ha desarrollado competencias de conocimiento, comprensión y aplicación de los contenidos de la asignatura (constituirá un 20% de la nota final). 2ª convocatoria: Los alumnos que hayan superado este apartado en 1ª convocatoria mantendrán la nota obtenida. Para aquellos que no hubieran presentado estos informes o trabajos durante el curso, sólo será recuperable en segunda convocatoria la mitad de este porcentaje (es decir, su valor máximo será de un 10% sobre la nota final) según estime más adecuado el profesorado, bien con un trabajo individual o mediante una prueba adicional a la prueba de contenidos teóricos y prácticos descrita en el apartado anterior.
- 1ª convocatoria: Participación activa en las actividades de clase, seminarios y talleres (constituirá un 10% de la nota final). Los trabajos realizados sobre estas actividades serán entregados en la clase al finalizar la sesión presencial o en el plazo establecido por el profesorado. Este 10% de la nota final no será recuperable en 2ª convocatoria y se mantendrá la nota obtenida en la 1ª convocatoria.

Como parte de la evaluación continua, el profesorado proporcionará al alumnado una retroalimentación, de forma individual o colectiva, sobre los informes, actividades y trabajos realizados a lo largo del curso. Si el número de alumnos con la máxima puntuación es superior al número de matrículas de honor disponibles, se podrá requerir al alumnado un trabajo o examen adicional para la obtención de esta calificación.

Requisitos mínimos:

- Para superar la asignatura, será necesario alcanzar un dominio mínimo del 50% en el primer apartado de evaluación (un mínimo de 3.5 puntos sobre 7 en la prueba final de valoración de conocimientos teóricos-prácticos). Igualmente en ambas convocatorias será necesario obtener un mínimo de 5 en la nota final (calificación ponderada de los diferentes apartados) para superar la asignatura.
- En horario de tutoría, el profesorado podrá requerir entrevistas individuales o en grupo con tal de verificar el grado de participación y logro en los objetivos fijados para cualquier tarea desarrollada. No aceptar dicha verificación, supondrá no superar la tarea o actividad en cuestión.

**Advertencia sobre plagios:**

La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos. Téngase en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad.

Sistema de calificación:

La evaluación de la asignatura y la impugnación de la calificación obtenida quedan sometidas a lo dispuesto en el Reglament d'Avaluació i Qualificació de la Universitat de València per a títols de Grau i Màster (ACGUV 108/2017 de 30 de mayo de 2017).

http://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_Reglament_avaluacio_qualificacio.pdf

Adelanto de convocatoria:

Respecto a la posibilidad de que un/a estudiante solicite un adelanto de convocatoria, tal como establece la normativa vigente, la evaluación consistirá en la realización obligatoria de un examen sobre conocimientos teórico-prácticos (que supondrá el 70% de la nota final) y de un informe final (que supondrá el 30% de la nota final).

REFERENCIAS

Básicas

- CARLSON, N.R. (2018). Fisiología de la conducta (12 ed.). Pearson Educación SA, Madrid.
- BEAR, M.F., CONNORS, B.W. y PARADISO, M.A. (2016) Neurociencia. La exploración del cerebro (4ª edic.). LWW Lippincott Wolters Kluwer, Madrid.
- PINEL, J.P.J. (2014). Biopsychology (9th Edition) Pearson, Madrid. (Group ARA English teaching)

Complementarias

- COLLADO, P. et al. (2016). Psicología Fisiológica. UNED, Madrid.
- CURTIS H., BARNES, N. S., SCHNEK, A., MASSARINI, A. (2015) Invitación a la biología en contexto social. Editorial Médica Panamericana, Madrid.
- MORGADO, I. (2014). Aprender, recordar y olvidar. Claves cerebrales de la memoria y la educación. Ariel, Barcelona.
- MOYA-ALBIOL, L. (2015). Neurocriminología. Psicobiología de la violencia. Madrid: Pirámide.
- KALAT, J.W. (2013). Psicología Biológica (10 ed. revised). Cengage Learning Editores SA, Madrid.



ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. CONTENIDOS

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente.

2. VOLUMEN DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA DOCENCIA

Las clases se adaptarán al formato híbrido u online, y se extenderán el tiempo que determine la Comisión Académica de Título de acuerdo con las directrices que se reciban desde Rectorado. El volumen de trabajo se adaptará al modelo vigente en cada momento.

Mantenimiento del peso de las diferentes actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original.

En el formato híbrido la docencia se organiza de la siguiente manera:

Clases teórico-prácticas: 60 horas, cambia del 100% al 25% de presencialidad. En un 25% no presencial (correspondientes a las sesiones no presenciales de la misma semana que las sesiones presenciales) no se mantienen los horarios, y se da libertad al alumnado para realizar las actividades programadas por el profesorado de acuerdo con su propia programación.

El 50% no presencial restante (las dos sesiones de las semanas sin presencialidad) consistirá en clases que se realizarán de forma online en sesiones programadas en las mismas fechas y horas y con la misma duración que marca el horario lectivo (ver apartado de metodología docente).

3. METODOLOGÍA DOCENTE

En las clases no presenciales se utilizará alguna/s de las siguientes herramientas:

1. Subida de materiales al aula virtual
2. Propuesta de actividades por aula virtual
3. Videoconferencia síncrona o asíncrona BBC



4. Problemas/ejercicios resueltos
5. Vídeos grabados en el laboratorio o trabajos con simuladores
6. Desarrollo de proyectos
7. Debates en el fórum

Tutorías: En el caso de que las condiciones sanitarias no permitan las tutorías presenciales, estas se realizarán mediante correo electrónico, videoconferencia o fórum en Aula Virtual.

4. EVALUACIÓN

Valoración de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Esta prueba pasa de tener un peso del 70% en la guía original, a tener un peso del 50% durante este curso. En primera y segunda convocatoria, la prueba se realizará de forma presencial en el día y hora establecido por el calendario de exámenes oficial. En caso de que las condiciones sanitarias no lo permitieran, la prueba se realizará a través del aula virtual en el día y hora establecido por el calendario de exámenes oficial.

La evaluación continua se realizará mediante la valoración de trabajos que impliquen que el/la alumno/a ha desarrollado competencias de conocimiento, comprensión y aplicación de los contenidos de la asignatura. Estos trabajos (informes, comentarios de texto, actividades de clase, casos prácticos, resolución de problemas, manejo de pruebas diagnósticas, etc.) serán realizados como establezca el profesorado (de forma individual o en grupo) y serán presentados de forma oral o escrita a lo largo del curso bien durante las sesiones presenciales o a través del aula virtual dentro del plazo establecido para cada caso. Se valorará la participación activa en las actividades de clase, los trabajos propuestos y la motivación por la calidad de los resultados del aprendizaje. La evaluación continua pasa de tener un peso del 30% en la guía original a tener un peso del 50% en el presente curso académico. La nota obtenida en este apartado se guardará para la 2ª convocatoria. Para aquellas personas que no hubieran presentado estos trabajos en el plazo establecido, en 2ª convocatoria el profesorado decidirá los trabajos o actividades alternativas a realizar para acceder a la nota de este apartado.

Se mantienen los criterios mínimos para superar la asignatura, con la excepción de que será necesario alcanzar un dominio mínimo del 60% en el primer apartado de evaluación (un mínimo de 3 puntos sobre 5, en la prueba final de valoración de conocimientos teórico-prácticos) para poder sumar la nota obtenida en la evaluación continua.

5. BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía recomendada se mantiene.



Se añade, como bibliografía, todo el material subido por el profesorado a las estudiantes y los estudiantes a través del aula virtual.

